



Bogotá D.C; 09 de Abril de 2025

GRD-07-2025-19

Señor (a):

CRUZ FIGUEREDO CARLOS HUMBERTO

Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que ha sido aprobado Un (01) día de vacaciones para ser disfrutado a partir del 09 de Abril de 2025, correspondientes al periodo 07 del 03 de Abril de 2023 al 02 de Abril de 2024, debiéndose reincorporar a sus labores el día 10 de Abril de 2025.

Felices vacaciones.

Cordialmente;


NELSON ARMANDO CLAVIJO GUEVARA

Coordinador de Nomina

